

RECTORÍA 2020/2024



Ciudad de México, 14 de febrero de 2022

CIRCULAR 4/22

SOBRE SOLICITUDES DE BECA EN LA PLATAFORMA DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SUBES)

A los y las estudiantes que solicitaron en tiempo y forma la validación de su información escolar ante la plataforma SUBES, les informamos:

- 1. Esta semana terminaremos de validar la información escolar de las personas que hicieron su solicitud en el periodo de recepción de solicitudes (24 de enero al 13 de febrero de 2022)
- 2. Es responsabilidad de los/as aspirantes registrarse en la plataforma SUBES, la UACM no puede registrarlos.
- 3. El registro se hace en el siguiente enlace https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/
- Les compartimos un documento guía para que puedan realizar su registro de manera correcta: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/659522/Material de Apoyo SUBES.
 - nttps://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/659522/Material de Apoyo SOBES
- 5. Una vez que validemos su información, si es correcta, deben activar su ficha de información escolar.
- 6. Es importante que revisen la información contenida en su ficha y la activen sólo en caso de ser correctos todos sus datos.
- 7. SI DESEAN REALIZAR CORRECCIONES A LOS DATOS CONTENIDOS EN LA FICHA ESCOLAR O CAMBIOS EN EL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN SUBES

Escriban desde su correo institucional al correo: <u>francisco.hernandez.rojas@uacm.edu.mx</u> <u>i</u>ndicando:

Nombre completo

Matrícula

CURP verificado y anotado de manera correcta

Corrección que se solicita

En su caso, nuevo correo que emplearán para acceder a la plataforma SUBES.





RECTORÍA 2020/2024



- 8. Una vez que hayan activado su ficha escolar, deben de esperar a que la Coordinación Nacional de Becas publique las convocatorias 2002. En su perfil podrán consultar y postularse a las opciones de beca disponibles de acuerdo con su información escolar.
- La plataforma SUBES presenta problemas de saturación, si no pueden acceder aun conociendo su contraseña y teniendo los datos correctos, les recomendamos que intenten ingresar en horarios pocos concurridos.
- 10. Si olvidaron su correo o contraseña de acceso, pueden solicitar la actualización de su correo de acuerdo con lo indicado en el punto 7 de esta circular.

TAL COMO SE INDICÓ EN LAS CIRCULARES 2/22 Y 3/22, ESTE SEMESTRE NO SE ABRIRÁN NUEVAS FECHAS DE SOLICITUDES DE VALIDACIÓN ESCOLAR

Les recordamos que, de acuerdo con el Reglamento de becas y apoyos institucionales de la UACM y las Reglas de operación de la Coordinación Nacional de Becas, **sólo pueden gozar de un apoyo**. Eviten realizar solicitudes si ya cuentan con beca de la UACM u otra institución.

Sólo la Coordinación de Servicios Estudiantiles tiene la tarea de llevar a cabo todos los procesos de validación, corrección y otros trámites sobre becas y apoyos.

Toda la información sobre estos temas se difunde en la página web institucional y en sus correos electrónicos institucionales

Cualquier duda o petición deberá ser dirigida al correo <u>cse@uacm.edu.mx</u>, desde su correo institucional.

Dra. María del Pilar Padierna Jiménez

Coordinadora de Servicios Estudiantiles

